



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 04 ABR. 2019

VISTO:

La solicitud de la Directora del Departamento de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de sede Esquel, solicitando el reemplazo de un representante del claustro Auxiliares Docentes, debido a la renuncia de uno de sus miembros a su cargo docente en la Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Ignacio Larrondo presentó su renuncia a su cargo docente en la Facultad.

Que el mismo se desempeñaba como representante titular del claustro Auxiliares Docentes en el Consejo Consultivo Departamental.

Que es necesario gestionar un remplazo para garantizar el normal funcionamiento del mencionado Consejo Consultivo.

Que el Consejo Consultivo Departamental eligió a la Prof. Claudia Roa para cubrir la vacante.

Que no hay objeciones al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 11 y 12 de marzo, ppos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
SOCIALES

RESUELVE:

Art.1º) Designar a la Prof. Claudia Gabriela Roa, DNI 29.223.744, como representante titular del claustro Auxiliares Docentes del Consejo Consultivo Departamental de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de la sede Esquel, desde el 12 de marzo de 2019 y hasta tanto el mencionado Consejo renueve representantes, de acuerdo a la normativa que reglamenta el funcionamiento de los Departamentos.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSR-SJB: 201-19

nmm

Sra. Marta Mabel Guaytima  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente